

JEFE DE UNIDAD DE DISTRIBUCIÓN / CENTROS

LOCALIDAD:	CANGAS DE NARCEA (ASTURIAS)
RETRIBUCIÓN BRUTA ANUAL ESTIMADA:	19.900 € (Nivel de ocupación 3) No incluye productividad ni complemento de producción y asistencia
SISTEMA DE COBERTURA:	En el caso de que el personal seleccionado sea personal funcionario, la cobertura se efectúa en comisión de servicio.
DESTINATARIOS:	Los empleados destinados en Zona 10

FUNCIONES PRINCIPALES

Dirigir y supervisar al personal adscrito. Organizar y controlar las actividades de la Unidad. Gestionar y controlar todos los medios materiales para realizar las funciones asignadas (vehículos, contenedores/envases, carretillas, jaulas, clasificadoras automáticas, etc.). Analizar los procesos operativos de sus funciones y actividades para proponer acciones de mejora. Analizar y proponer acciones para optimizar los recursos de la unidad (tanto en medios humanos como materiales). Realizar todas las actividades necesarias para mantener un buen clima laboral y una buena motivación (recogida de sugerencias, reuniones, etc.). Analizar las quejas y reclamaciones presentadas por los clientes y atenderlas en caso necesario. Cualquier otra análoga que responda a los factores generales y de formación atribuidos a su Grupo Profesional inherentes a su puesto.

SE REQUIERE

- Conocimientos de la estructura y procesos de trabajo de la Unidad de Distribución.
- Conocimientos de los procesos operativos de la distribución y/o clasificación, así como de los productos postales, telegráficos.
- Conocimientos de informática para usuarios.
- Capacidad de trabajo en equipo y facilidad para las relaciones interpersonales.
- Capacidad de coordinar, supervisar y dirigir equipos de trabajo.

Además se valora:

- Conocimientos de las aplicaciones informáticas utilizadas en las Unidades de Distribución (SGIE, SIE, RHUNID, etc.)
- Conocimientos de la red provincial y rutas de distribución.
- Formación Académica.

INTERESADOS

Los empleados interesados podrán inscribirse en esta oferta, **PREFERENTEMENTE** a través de la WEB o INTRANET CORPORATIVA, hasta el día 13 de Mayo de 2010

- Correo electrónico desarrollo.profesional@correos.com
- Dirección: C/ Conde de Peñalver, 19, 3ª planta, Centro de Formación de Correos, 28006 Madrid.